

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA No.30

FECHA: 13 de octubre de 2016
HORA: 7:00 a.m. – 1:00 p.m.
LUGAR: Decanatura

INTEGRANTES

Profesora Luz Amparo Fajardo Uribe – Decana
Profesora Nohra León Rodríguez – Vicedecana Académica
Profesora Myriam Constanza Moya Pardo – Vicedecana de Investigación y Extensión
Profesora Martha Isabel Camargo Gil – Secretaria de Facultad
Profesor Eduardo Aguirre Dávila – Director de Bienestar Universitario
Profesora Dora Inés Munevar Munevar – Delegada del C.S.U.
Profesora Claudia Mosquera Rosero – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor Marisol Lamprea Rodríguez – Representante Directores Unidades Académicas Básicas
Profesor José Antonio Amaya – Representante de los Directores de Áreas Curriculares
Profesor Germán Vargas Cuervo – Representante Profesoral
Estudiante Nathalia Vanessa Solís Arrieta – Representante Estudiantil de Pregrado

Invitada Permanente: Doctora Juana Catalina Vásquez – Asesora Jurídica Facultad Ciencias Humanas

Ausentes: Profesora Nohra León Rodríguez
Profesora Dora Inés Munevar Munevar

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

2. ASUNTOS DE LA DECANA

La Decana se refiere a los siguientes asuntos:

2.1. En Dirección Académica de la Sede se nombró al ingeniero Carlos Cubillos, en reemplazo de la profesora Claudia Ordoñez.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.2. Ocupación de salones: En reunión de Decanos se trató este tema y se presentaron estadísticas, en las que se vislumbró que los salones entre lunes y sábado aparecen con baja ocupación.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.3. Crecimiento de chazas: Hay preocupación por esta situación, así como por el hecho de que algunos dueños de chazas tienen más de una chaza en áreas de la Facultad, es decir tienen sucursales.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.4. Problemas por ola invernal: La Oficina de Ordenamiento está haciendo visita a algunos espacios donde se han reportado problemas, para mirar qué medidas se pueden tomar.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.5. Nombre para laboratorio de Psicología de Aprendizaje y Comportamiento Animal: La Directora de Psicología solicita colocar el nombre de Aristóbulo Pérez a este laboratorio.

El Consejo de Facultad aprobó ad – referéndum, una vez se realice la consulta.

2.6. Prácticas PNUD: Informa que en este momento debe detenerse esta solicitud, porque cada Facultad quiso hacer un convenio específico y la DRE acordó hacer un convenio donde la Universidad sea la que entre en

convenio con el PNUD y, en esa medida, lo firmará el Rector. En este sentido, tomará más tiempo y los estudiantes podrían iniciar prácticas en el segundo semestre de 2017.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.7. Solicita no difundir información que se maneja dentro del Consejo de Facultad hasta que no se haya colgado el Acta.

El Consejo de Facultad se da por enterado.

2.8. Diplomado para la Sede Orinoquía: En una sesión anterior se aprobó este diplomado para realizarse en la Sede Orinoquía, que lo liderará la profesora María Clemencia Castro. Solicita agregar anotación en el sentido de cómo van a funcionar los montos de las transferencias que tendrá el diplomado, pues está financiado por dos entidades internacionales.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

2.9. Informa la Decana que se tiene plazo hasta el 19 de octubre, para entregar la Planeación Financiera.

El Consejo de Facultad aprobó la sesión extraordinaria para el 18 de octubre.

2.10. La Decana presenta para aval, la solicitud del Coordinador de la UCRI para el siguiente convenio, con el objeto de incentivar la cooperación académica nacional e internacional y la investigación conjunta de manera que se fortalezca la misión de internacionalización de la Facultad de Ciencias Humanas.

Institución	Alcance/Tipología	Objeto	Solicitado por
Universidad Internacional de La Rioja	Específico/ Convenio para la realización de pasantías académicas.	Que el Departamento de Lenguas Extranjeras - Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, proporcione los medios necesarios para que los estudiantes de UNIR puedan realizar prácticas de Formación Académica, en cualquiera de sus modalidades, curriculares y extracurriculares, siempre y cuando la tarea que se le encomiende desarrollar esté relacionada con sus posibles salidas profesionales.	Esta solicitud la presentó el profesor Rodolfo Suárez, Director del Departamento de Lenguas Extranjeras.

El Consejo de Facultad avaló el anterior convenio.

3. ASUNTOS DE LOS CONSEJEROS

3.1. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA ACADÉMICA

La profesora Nohra León, Vicedecana Académica, presenta al Consejo de Facultad los siguientes asuntos:

3.1.1. Profesores Visitantes

3.1.1.1 El profesor José Antonio Amaya, Coordinador de Posgrado en Historia, solicita la vinculación como profesora visitante de la docente Diana Inés Bonnet, para ser jurado de la tesis de Doctorado en Historia titulada “Adaptación de Sociedades Agrarias a la Variabilidad Climática. Sabana de Bogotá, Andes Orientales Colombianos, 1690-1870”, elaborado por la estudiante Katherinne Giselle Mora Pacheco, bajo la dirección de la profesora Stefanía Gallini. El reconocimiento económico saldría del proyecto quipu del Posgrado en Historia II – 2106.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.1.2 La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación como profesores visitantes de los siguientes docentes:

Docente	Institución	Título de la tesis	Estudiante	Acto administrativo
Oscar Gilberto Hernández Salamanca	Universidad Pedagógica Nacional	Significados de la innovación pedagógica en colegios oficiales de Bogotá: Experiencias de docentes.	María Fernanda Castañeda Calderón	Acta 10 del 14 de abril de 2016
Fabiola Cabra Torres	Pontificia Universidad Javeriana			
Claudia Carolina Botero García	Pontificia Universidad Javeriana	Prácticas de crianza, acoso escolar y logro académico en instituciones educativas de carácter oficial y privado en los grados 6°, 7° y 8°.	Paola Eliana Chinchilla García	Acta 19 del 09 de junio de 2016.
Rosa Isabel Galvis Vargas	Corporación Universitaria Minuto de Dios			
Olga Alicia Carbonell	Pontificia Universidad Javeriana	Fortalecimiento de las competencias parentales que favorecen el desarrollo de estilos de apego seguro y la prevención de prácticas maltratantes o negligentes, en cuidadores primarios de niños y	Ana Milena Franco Rueda	Acta 19 del 09 de junio de 2016.

		niñas en primera infancia.		
Ángel Humberto Facundo Díaz	Universidad Externado de Colombia	Comprendiendo la disociación en las políticas educativas: Comunicación y cultura organizacional en colegios públicos de Bogotá	Martín Antonio Hernández Cuervo	Acta 19 del 09 de junio de 2016.

-La vinculación de cada uno de los profesores contemplará el siguiente plan de trabajo:

- Revisar los documentos de tesis de maestría teniendo en cuenta los parámetros establecidos por el Comité Asesor de Posgrados de Psicología.
- De ser necesario, especificar mediante un concepto evaluativo las correcciones que los estudiantes deben hacer antes de la sustentación y verificar la realización de las mismas.
- Asistir a la sustentación de la tesis, dar una calificación de Aprobado o No aprobado y en caso de menciones, elaborar el concepto de recomendación.

Cada profesor recibirá por la revisión de cada tesis la suma de \$350.000, que se encuentran en el rubro *Evaluadores externos* del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del segundo semestre de 2016.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud para profesores visitantes.

3.1.2. Profesores Expertos

3.1.2.1. La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación como experta, de la docente María Cecilia Jácome Balcázar, quien realizará actividades presenciales de docencia en la Maestría en Psicología en el mes de noviembre, considerando lo estipulado en el Capítulo VI del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico.

-La vinculación de la profesora contemplará el siguiente plan de trabajo:

- Estar a cargo de un taller sobre “Cuidado al cuidador en contextos de crisis humanitaria y reflexión sobre el uso de herramientas clínicas en contextos no psicoterapéuticos” en el marco de las actividades de la asignatura "Seminario Temático III: Modalidades de intervención diferentes a la psicoterapia", código 2026188–1 de la Maestría en Psicología, plan de estudios de profundización en Psicología Clínica. El taller se desarrollará durante dos sesiones de tres horas, para una duración total de seis horas.

-El tiempo de vinculación estará comprendido entre el 8 y el 9 de noviembre de 2016 y recibirá por su labor la suma de \$450.000, distribuidos en 1 solo pago, que serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del segundo semestre de 2016.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.2.2. La profesora Carmen Elvira Navia Arroyo, Directora Área Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la vinculación como experta al docente Jorge Tadeo Arcila Gallego, quien realizará actividades presenciales de docencia en la Maestría en Psicología en el mes de noviembre, considerando lo estipulado en el Capítulo VI del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto de Personal Académico.

La vinculación del profesor contemplará el siguiente plan de trabajo:

- Estar a cargo de un taller sobre “Trauma psicosocial, memoria colectiva y arte” en el marco de las actividades de la asignatura "Seminario Temático III: Modalidades de intervención diferentes a la psicoterapia", código 2026188–1 de la Maestría en Psicología, plan de estudios de profundización en Psicología Clínica. El taller se desarrollará durante dos sesiones de dos horas, para una duración total de cuatro horas.

El tiempo de vinculación estará comprendido entre el 10 y el 11 de noviembre de 2016, y recibirá por su labor la suma de \$350.000, distribuidos en un solo pago, que serán tomados del rubro Evaluadores externos del presupuesto de Gastos e Ingresos de la Maestría y el Doctorado en Psicología del segundo semestre de 2016.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.1.3. Bajo Número de Inscritos

La profesora Claudia Rojas Sepúlveda, Directora del Área Curricular solicita la cancelación de los siguientes cursos y, de la misma forma, se confirma la importancia de mantener dentro de la programación de la Maestría y el Doctorado en Antropología (planes 2651 y 2846, respectivamente) las asignaturas relacionadas en el informe adjunto, cuya justificación se encuentra debidamente indicada en el documento.

ASIGNATURA PARA CANCELAR	CÓDIGO	RAZÓN
Proyecto de Tesis de Maestría	2018503-2	Curso para cancelar. El estudiante inscrito cambió de tutora.
Proyecto de Tesis de Maestría	2018503-6	Curso para cancelar. El estudiante inscrito no se matriculó en este semestre.
Proyecto de Tesis de Maestría	2018503-7	Curso para cancelar. El estudiante inscrito no se matriculó en este semestre.
Proyecto de Tesis de Maestría	2018503-16	Curso para cancelar. La estudiante no se matriculó en este semestre.
Proyecto de Tesis de Maestría	2018503-18	Curso para cancelar. Está repetido.
Proyecto de Tesis de Maestría	2018503-19	Curso para cancelar. El estudiante no se matriculó en este semestre.
Tesis de Maestría	2018508-3	Curso para cancelar. La estudiante no se matriculó en este semestre.

El Consejo de Facultad **aprobó** la cancelación de los anteriores cursos.

MAESTRÍA EN ANTROPOLOGIA 2016-03
CURSOS CON MENOS DE 5 ESTUDIANTES INSCRITOS
INFORME SEPTIEMBRE DE 2016

Código	G.	Tip.	Asignatura	Inscritos	Profesor	Observaciones	Curso para cancelar
2018503	1	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Francois Correa	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	2	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Elsa Astrid Ulloa Cubillos	Curso para cancelar. El estudiante inscrito cambió de tutora.	SI
2018503	4	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Consuelo De Vengoechea	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	5	O	Proyecto de Tesis de Maestría	2	Marta Zambrano	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	6	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Andrés Salcedo	Curso para cancelar. El estudiante inscrito no se matriculó en este semestre	SI
2018503	7	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Roberto Pineda	Curso para cancelar. El estudiante inscrito no se matriculó en este semestre	SI
2018503	8	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Gloria Garay	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	9	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Myriam Jimeno	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	10	O	Proyecto de Tesis de Maestría	0	Ximena Pachón Castrillón	El estudiante solicitará la inscripción extemporánea en los próximos días	NO
2018503	11	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Mara Viveros	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	12	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	Juan José Vieco Albarracín	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	13	O	Proyecto de Tesis de Maestría	2	Claudia Mercedes Rojas Sepúlveda	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	14	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	José Vicente Rodríguez	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	15	O	Proyecto de Tesis de Maestría	1	José Virgilio Becerra	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	16	O	Proyecto de Tesis de Maestría	0	Helen Hope Henderson	Curso para cancelar. La estudiante no se matriculó en este semestre.	SI
2018503	17	O	Proyecto de Tesis de Maestría	0	Carlos Sánchez	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica en cada cohorte.	NO
2018503	18	O	Proyecto de Tesis de Maestría	0	Andrés Salcedo	Curso para cancelar. Está repetido.	SI
2018503	19	O	Proyecto de Tesis de Maestría	0	Carlos Páramo	Curso para cancelar. El estudiante no se matriculó en este semestre	SI
2018505	1	O	Seminario de investigación II	12	Carlos Miñana Blasco	El número de inscritos corresponde a los estudiantes vigentes en la cohorte 2016	NO
2018505	2	O	Seminario de investigación II	5	Hope Henderson	El número de inscritos corresponde a los estudiantes vigentes en la cohorte 2016	NO
2018508	1	O	Tesis de Maestría	0	Ana María Groot	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO
2018508	2	O	Tesis de Maestría	0	Andrés Salcedo	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO
2018508	3	O	Tesis de Maestría	0	Marta Zambrano	Curso para cancelar. La estudiante no se matriculó en este semestre.	SI
2018508	4	O	Tesis de Maestría	1	Guillermo Páramo	Es el número de inscritos promedio para esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO

El Consejo de Facultad **acogió** la cancelación de los cursos que recomienda la Maestría en Antropología.

DOCTORADO EN ANTROPOLOGIA 2016-03
CURSOS CON MENOS DE 5 ESTUDIANTES INSCRITOS

INFORME SEPTIEMBRE DE 2016

Código	G.	Tip.	Asignatura	Inscritos	Profesor	Observaciones	Curso para cancelar
2024852	1	O	Seminario de investigación II	2	Carlos Miñana Blasco	Son los únicos estudiantes del Doctorado cohorte 2016	NO
2024856	1	O	Seminario de investigación VI	2	Mara Viveros	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis	NO
2024856	2	O	Seminario de investigación VI	1	Marta Zambrano	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis	NO
2024856	3	O	Seminario de investigación VI	1	Francois Correa	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis	NO
2024856	4	O	Seminario de investigación VI	1	Roberto Pineda	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis	NO
2024856	5	O	Seminario de investigación VI	1	Andrés Salcedo	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis	NO
2024856	6	O	Seminario de investigación VI	0	Hope Henderson	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis	NO
2024859	1	O	Tesis de Doctorado	1	Carlos Miñana Blasco	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO
2024859	2	O	Tesis de Doctorado	1	Marta Zambrano	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO
2024859	3	O	Tesis de Doctorado	1	Francois Correa	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO
2024859	4	O	Tesis de Doctorado	1	Mara Viveros	Es el número promedio de estudiantes inscritos en esta actividad académica. El estudiante lo inscribe con su director/a de tesis. Es la dirección de la tesis.	NO
2027266	1	T	Seminario: la antropología de Gerardo y Alicia Reichel-Dolmatoff	4	Roberto Pineda	La asignatura es muy importante para la construcción de los estados del arte en antropología colombiana. Adicionalmente, los estudiantes inscritos han estado muy comprometidos con la asignatura y el docente.	NO

El Consejo de Facultad **no aprobó** la cancelación de los cursos del Doctorado en Antropología, teniendo en cuenta las observaciones del Doctorado para cada curso.

3.1.4. Programación Cátedra 2017-01

La profesora Tania Pérez Bustos, Coordinadora Curricular de la Maestría en Estudios de Género, solicita la programación para el primer semestre de 2017 la Cátedra La Cuestión Femenina(2022735-1) los días lunes en el horario de 10:00 a.m. a 1:00 pm, con cupo para 80 estudiantes en el auditorio Margarita González, a cargo de la profesora DORA ISABEL DÍAZ SUSA.

El Consejo de Facultad **aprobó** la programación para 2017-01 de la Cátedra La Cuestión Femenina, a cargo de la profesora Dora Isabel Díaz Susa.

3.1.5 Creación de Asignaturas – Pregrado - Posgrado

3.1.5.1. La Coordinadora Curricular de Psicología y Psicoanálisis, solicita la creación de asignaturas para el pregrado en Psicología, las cuales serán ofrecidas a partir del 2017-01.

1. Psicobiología de los procesos psicológicos
2. Gestión de Proyectos
3. Evaluación y psicoterapia infantil y juvenil
4. Evaluación educativa con instrumentos objetivos

El Consejo de Facultad **aprobó** la creación de las anteriores asignaturas.

3.1.5.2. El Coordinador Curricular de Sociología, solicita la creación de las siguientes asignaturas:

Nombre de la Asignatura	Número de Créditos	Componentes	Grupo
Teoría Sociológica: Teorías de la agencia	4	Disciplinar	Teorías Sociológicas
Teoría Sociológica: Hermenéutica y Sociología	3	Disciplinar	Teoría Sociológicas
Sociología Temática: Sociología de la literatura	4	Disciplinar	Sociologías Temáticas

El Consejo de Facultad **aprobó** la creación de las anteriores asignaturas.

3.1.5.3. Se solicita la creación de la asignatura elegible de posgrados, la cual será ofertada para el primer semestre de 2017.

Nombre de la Asignatura	Créditos	Tipología	Plan asociado
Evaluación psicológica y psicoterapia infantil y juvenil	3	T	2661- Maestría en Psicología

El Consejo de Facultad **aprobó** la creación de las anteriores asignaturas.

3.1.5.4. Se solicita la creación de las siguientes asignatura elegible de posgrados

Determinantes y determinación social y psicológica de la salud laboral	Posgrado Psicología	3 créditos	Prof. Luz Amparo Pérez Fonseca
Seminario Género y Ambiente	Posgrado Geografía	3 créditos/ 75% asistencia	Prof. Astrid Ulloa
Hermenéutica y sociología	Pregrado Sociología	3 créditos	Prof. Jorge Enrique González
Seminario Territorios. Culturas y Poderes	Posgrado Geografía	3 créditos/ 75% asistencia	Prof. Astrid Ulloa

El Consejo de Facultad **aprobó** la creación de las anteriores asignaturas.

3.2. ASUNTOS DE LA VICEDECANATURA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN

3.2.1. Investigación

3.2.1.1. Se solicita aval para finalizar el siguiente proyecto de investigación.

Presenta: Erwin Estupiñan B.

Cargo: Coordinador

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación.

UAB	Director	Proyecto	Convocatoria	Cód.	Saldo Sin Ejecutar
Psicología	Eduardo Aguirre Dávila	Simposio nacional Crianza y Contextos adversos	Programa nacional de difusión del conocimiento mediante eventos de investigación, creación e innovación 2013-2015-	29422	\$1.836.154

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** la finalización del anterior proyecto de investigación.

3.2.1.2 Se solicita aval para autorizar los Reglamentos Internos (Requerimientos de seguridad y normas) de los Laboratorios de la Facultad de Ciencias Humanas, relacionados:

UAB	Laboratorio	Código	Director
Laboratorio de Arqueología	Antropología	B-FCH-L003	Carlos Sánchez
Laboratorio de Etnografía		B-FCH-L005	Carlos Páramo
Laboratorio de Cartografía	Geografía	B-FCH-L004	Wilintong Siabato
Laboratorio de Servicio de Atención Psicológica SAP	Psicología	B-FCH-L009	María Elvira Navia
Laboratorio de Cognición y Desarrollo		B-FCH-L011	Roberto Posada Gilede

Observaciones: Las propuestas cuentan con el aval de la Dirección de Laboratorios de la Sede.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **avaló** los anteriores reglamentos internos para los laboratorios mencionados.

3.2.1.3 Se solicita aval para la creación del "Laboratorio de Investigación Social", bajo la dirección del profesor Rosember Ariza Santamaría.

Presenta: Constanza Moya Pardo. **Dependencia:** Vicedecana de Investigación y Extensión FCH

Observaciones: La propuesta cuenta con el aval del Consejo de Facultad de Ciencias Humanas, según comunicación SFCH-321-2016 y la Dirección de Laboratorios de la Sede, según comunicación B.DL-175-16.

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **no avaló** la anterior solicitud porque el profesor no puede asumir la dirección del laboratorio, dado que está en situación especial. El Consejo de Facultad **acordó** solicitar al Director del Departamento que nombre a otro docente para que lo dirija.

3.2.1.4 Se solicita avalar la financiación de las siguientes movilidades presentadas a la Convocatoria "Convocatoria para la Movilidad Internacional de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018":

MODALIDAD 2 - APOYO A DOCENTES								
Docente	Evento	Fecha Inicio / Finalización	Destino	Valor Solicitado			Apoyo Facultad (1/3)	Observaciones
				tiquetes	viáticos	inscripción		
LIGIA OCHOA SIERRA	Writing Research Across Borders IV	15 al 18 de febrero 2017	Bogotá (U Javeriana)			\$580.000	\$193.334	
MARA VIVEROS VIGOLLA	III Congreso internacional de Estudios de diversidad sexual en Iberoamérica "nuevas Cartografías de la sexualidad"	7 al 12 de noviembre	Granada (España)		\$6.800.000		\$2.266.667	
TOTAL							\$2.460.001	

MODALIDAD 3 – APOYO A ESTUDIANTES								
Docente	Evento	Fecha Inicio / Finalización	Destino	Valor Solicitado			Apoyo Facultad (1/3)	Observaciones
				tiquetes	viáticos	inscripción		
NOHRA LEON RODRIGUEZ / Carolina Tobón Ramírez	VII Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales CIETA	30 de octubre al 7 de noviembre	Manizales (Colombia)	\$500.000	\$500.000	\$100.000	\$166.667	Doctorado en Geografía
ELSA ASTRID ULLOA / Olga Lucía Méndez	VII Congreso Iberoamericano de Estudios Territoriales y Ambientales CIETA	1 al 5 de noviembre	Manizales (Colombia)	\$400.000	\$688.536	\$100.000	\$229.512	Doctorado de Ciencias Humanas y Sociales
TOTAL							\$396.179	

Presenta: Erwin A Estupiñan B

Dependencia: Unidad de Gestión de Investigación

Observaciones: Total apoyo \$4.522.847 (3° parte FCH)

Discusión: Se recuerda que el comité permitió dar dos (2) días (hasta el miércoles al 12 medio día) a los docentes solicitantes para completar la documentación/información pendiente.

Concepto: El Comité recomienda las anteriores solicitudes si cumplen con todos los requisitos.

El Consejo de Facultad **avaló** las anteriores financiaciones, con el tercio correspondiente a la Facultad.

3.2.1.5 Varios

- Comité de Selección Propuestas Convocatoria Nivel Central - Proyectos

Se presenta ante el Consejo de Facultad los proyectos de investigación que se presentaron a la Convocatoria Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación de la UNAL 2016-2018, que fueron seleccionados para ser financiados.

A continuación se presenta el Acta del Comité de Selección:

ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONVOCATORIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, LA CREACIÓN Y LA INNOVACIÓN – UNAL 2016-2018 FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

Fecha: Octubre 10 de 2016

Hora: 2:00 pm

Miembros:

Profesora Constanza Moya P. - Vicedecana de Investigación y Extensión

Profesor Darío Campos Rodríguez – Director del Instituto de Investigaciones en Educación

Profesora Mara Viveros - Profesora miembro del personal académico de carrera, designada por el Conjunto de Directores de las Unidades Académicas Básicas

Profesor Carlo Tognato - Director Centro de Estudios Sociales-CES

Profesor Germán Vargas Cuervo – Represente profesoral ante Consejo de Facultad.

Invitados

Erwin Estupiñan - Coordinador Proyectos de Investigación

Edgar López - Jefe Unidad Administrativa

Juana Vásquez - Asesora Jurídica

Ángela María Chaparro – Coordinadora de Extensión y Educación Continua

Tema: Selección de proyectos de investigación presentados a la Convocatoria Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018 para su financiación.

1. Desarrollo:

Teniendo en cuenta los términos de referencia de la Convocatoria, y una vez finalizada la etapa de revisión de requisitos y evaluación académica, se formó un Comité integrado por profesores de diferentes disciplinas, cuyo objeto es seleccionar aquellos proyectos que van a ser financiados por la Facultad.

Se establecieron los siguientes criterios para seleccionar los proyectos ganadores:

- Calificación obtenida: Siguiendo las recomendaciones de la Dirección de Investigación y Extensión de la Sede, se seleccionaran los proyectos que obtuvieron notas superiores a 80 puntos, siguiendo el principio de excelencia académica y calidad.

- Los conceptos de los evaluadores – en caso de empate estos conceptos se utilizarán para declarar el que será financiado.
- Disponibilidad presupuestal.

2. Lista de proyectos de investigación:

En el siguiente cuadro se presentan los proyectos de investigación que cumplieron con los requisitos mínimos requeridos y fueron evaluados por pares académicos. El cuadro contiene el valor solicitado por cada proyecto y los porcentajes de financiación de cada una de los niveles: nacional (VRI), sede (DIEB) y facultades (FCH), además de las calificaciones obtenidas con su respectivo promedio:

N°	CODIGO	VALOR SOLICITADO	50% VRI	30% DIEB	20% FCH	NOTA 1	NOTA 2	PROMEDIO
1	35687	\$ 20.000.000	\$10.000.000	\$6.000.000	\$4.000.000	100	88	94
2	35430	\$30.000.000	\$15.000.000	\$9.000.000	\$6.000.000	88	97	92,5
3	35895	\$8.000.000	\$4.000.000	\$2.400.000	\$1.600.000	83	100	91,5
4	36115	\$24.453.280	\$12.226.640	\$7.335.984	\$4.890.656	80	100	90
5	36043	\$10.000.000	\$5.000.000	\$3.000.000	\$2.000.000	89	90	89,5
6	35924	\$38.000.000	\$19.000.000	\$11.400.000	\$7.600.000	75	80	77,5
7	36119	\$40.000.000	\$20.000.000	\$12.000.000	\$8.000.000	95	35	65
8	35547	\$18.000.000	\$9.000.000	\$5.400.000	\$3.600.000	58	63	60,5
9	36104	\$28.000.000	\$14.000.000	\$8.400.000	\$5.600.000	58,5	0 NA	29,25
10	34838	\$40.000.000	\$20.000.000	\$12.000.000	\$8.000.000	96	95	95,5
TOTAL		\$256.453.280	\$128.226.640	\$76.935.984	\$51.290.656			

Del cuadro anterior se escogen los proyectos que obtuvieron calificaciones superiores a 80.0 cuyo monto de financiación total es \$132.453.280, correspondiendo a la Facultad de Ciencias Humanas \$26.490.656 (20% del total).

3. Financiación:

Para esta convocatoria la Dirección de Investigación de la Sede, mediante oficio B.DIE-74, asignó para la convocatoria nacional de fortalecimiento de la investigación para la Facultad de Ciencias Humanas \$24.410.460. La Vicedecanatura de investigación y Extensión, mediante resolución de Decanatura No.414 del 18 de agosto de 2016, distribuye este valor del presupuesto asignado a la UGI para el segundo semestre de 2016 (25% de los ingresos de posgrados del 1° semestre de 2016).

Siendo así, la facultad cuenta con el presupuesto para apoyar los proyectos de investigación, con calificaciones superiores a 80.0, con el porcentaje correspondiente a las facultades. Dado que entre el valor asignado inicialmente por la DIEB y el valor para la financiación de los proyectos de investigación seleccionados difieren en \$2.080.196, se completará este valor de la asignación presupuestal de la UGI del segundo semestre del 2016.

4. Decisión final:

Siguiendo los criterios de selección descritos, el comité selecciona los seis (6) siguientes proyectos de investigación presentados a la Convocatoria Nacional de Proyectos para el Fortalecimiento de la Investigación, la Creación y la Innovación de la Universidad Nacional de Colombia 2016-2018 para ser financiados con el 20% correspondiente a las facultades, correspondiente a \$26.490.656:

N°	CODIGO	VALOR SOLICITADO	50% VRI	30% DIEB	20% FCH	NOTA 1	NOTA 2	PROMEDIO
1	35687	\$ 20.000.000	\$10.000.000	\$6.000.000	\$4.000.000	100	88	94
2	35430	\$30.000.000	\$15.000.000	\$9.000.000	\$6.000.000	88	97	92,5
3	35895	\$8.000.000	\$4.000.000	\$2.400.000	\$1.600.000	83	100	91,5
4	36115	\$24.453.280	\$12.226.640	\$7.335.984	\$4.890.656	80	100	90
5	36043	\$10.000.000	\$5.000.000	\$3.000.000	\$2.000.000	89	90	89,5
10	34838	\$40.000.000	\$20.000.000	\$12.000.000	\$8.000.000	96	95	95,5
TOTAL		\$132.453.280	\$66.226.640	\$39.735.984	\$26.490.656			

Dada a los diez (10) días del mes de octubre de 2016

El Consejo de Facultad se da por enterado.

3.2.2 Extensión

3.2.2.1. Se presenta para legalizar los siguientes productos académicos, derivados de las actividades de Extensión y en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22, literal c) del Acuerdo No. 036 de 2009:

	UBGA	PROYECTO	GRUPO	NOMBRE	QUIEN AVALA / CERTIFICA	DIRECTOR
1	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	2016 CONT 004 UNIMAGDALENA ACOMPAÑAR EN LA DEFINICIÓN DE LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS PARA DESARROLLO DE CONVOCATORIAS PUBLICAS DE MERITOS CARGOS DOCENTES	GRUPO 1	LINEAMIENTOS PARA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS DOCENTES EN LA UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA	JUAN DE JESÚS GUERRERO	IVÁN MARTÍNEZ ORTÍZ
2	DPTO DE PSICOLOGÍA	2014 CONT 574/2014 CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO PARA LA SELECCION DE CARGOS ADMINISTRATIVOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA 2015	GRUPO 1	INFORME FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN CGR-2015	MARISOL LAMPREA	JAIRO ENRIQUE CARRILLO EULISES TORRES
3	INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN	CONT 2259 SED PROCESO SELECCIÓN DE TRABAJOS INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DOCENTES COLEGIOS OFICIALES BOGOTÁ	GRUPO 1 Y 2	INFORME FINAL PROYECTO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ IDEP PREMIO DE LA INVESTIGACIÓN Y LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA VERSIÓN 9 DEL PREMIO AÑO 2015	DORIS SANTOS	JESUS ENRIQUE RODRIGUEZ
4	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	2013 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO CONTRATO No. 1230/2013 PRESTACION DE SERVICIO DE GUARDA CUSTODIA Y PERSERVACION SEGURA DE DOCUMENTOS Y ARCHIVOS PRODUCIDOS EN CONCURSO NACIONAL DE NOTARIOS	GRUPO 1	1. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2. PROTOCOLO SEGURIDAD GESTIÓN DOCUMENTAL. 3. FLUJOGRAMA DE RECEPCIÓN, REGISTRO, CIRCULACIÓN, ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITADORA DE ASPIRANTES.	JUAN DE JESUS GUERRERO	JAIRO ENRIQUE CARRILLO
5	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	2012 FONTEBO APOYO EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE FONTEBO (FONDO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS DE LA EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTÁ	GRUPO 1	DOCUMENTO INFORME APOYO EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS DELEGADOS A LA ASAMBLEA ORDINARIA DE FONTEBO 2012	JUAN DE JESUS GUERRERO	IVAN MARTÍNEZ ORTÍZ
6	INSTITUTO DE INVESTIGACION	2012 ARAUQUITA CONV ESPECIFICO ACTA 1 FORMACIÓN DE DOCENTES CAPÍTULO ARAUQUITA	GRUPO 1	INFORME 1 E INFORME FINAL ACOMPAÑAMIENTO AL PLAN DECENAL DE EDUCACIÓN DE ARAUQUITA LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES Y LOS DIRECTIVOS DOCENTES	DORIS SANTOS	FABIO JURADO
7	DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA	2012 CONT 518/2012 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA CUSTODIA Y SALVAGUARDA DE LOS DOCUMENTOS	GRUPO 1	1. INFORME FINAL DE ACTIVIDADES 2. PROTOCOLO DE GESTIÓN Y RESPUESTA SOLICITUDES JURÍDICAS	JUAN DE JESUS GUERRERO	JAIRO ENRIQUE CARRILLO
8	DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	2015 CONT 004/2015 CURSO DE INGLES PARA FUNCIONARIOS DE URF - MINHACIENDA Y CREDITO PUBLICO	GRUPO 8	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 004 DEL 2015 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL, UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA - URF Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA	AUGUSTO CARRILLO SABOGAL (EF)	LIGIA CORTÉS CARDENAS
9	DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS	2015 CONT 001 CURSO DE INGLÉS PARA ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARIA LIEVANO DE OTERO	GRUPO 8	CURSO DE INGLÉS PARA LOS ESTUDIANTES DE LA FUNDACIÓN JORGE OTERO DE FRANCISCO Y MARÍA LÍEVANO DE OTERO	AUGUSTO CARRILLO SABOGAL (EF)	LIGIA CORTÉS CARDENAS
##	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA	CONT 002/2015 RECUPERACIÓN DE MEMORIA HISTÓRICA NEMOCÓN Y SU APROPIACIÓN SOCIAL: LA MINA EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL LA SABANA	GRUPO 1	DOCUMENTO DE DIVULGACIÓN "MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA SABANA-THOMAS VANDER HAMMEN/ PETER CREUTZBERG MINA DE SAL DE NEMOCÓN"	ANDRÉS SALCEDO	ANA MARÍA GROOT

Decisión: El Comité se da por enterado de la presentación de los productos académicos.

El Consejo de Facultad **aprobó** legalizar los productos académicos, derivados de las actividades de extensión. El Consejo de Facultad **sugirió** que como parte de los productos académicos se entregue un video de dos minutos, en el que se haga una breve reseña de la investigación o proyecto de extensión, con el fin de alimentar la página de extensión con la producción de los docentes.

3.2.2.2. Prácticas y pasantías

Se solicita aprobación para la realización de las siguientes actividades de práctica/pasantía a realizarse en el periodo académico 2016-2. Asimismo se solicita aval para la suscripción de los convenios para tal fin, según se requiera.

3.2.2.2.1. Departamento de Historia

Solicita: Paolo Vignolo - Coordinador de Pregrado Departamento de Historia

No.	Coordinador de la actividad	Suscrito con	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Hernando Cepeda Sánchez	Biblioteca Nacional de Colombia	La Guerrilla Urbana en Brasil caso de la ALN y el MR-8	Luis Felipe Rangel Romero	1 semestre académico	Pasantía
Actividades		1. Rastreo, revisión y transcripción de metadatos y documentos de interés cartográfico e historiográfico relacionado con la Mapoteca Digital – BNC. 2. Elaboración y revisión de ficha curatoriales asociadas a mapas, vistas, fotografías, memorias de viaje, textos geográficos y otros documentos de interés, particularmente asociados al carácter patrimonial. 3. Georreferenciación de mapas del siglo XVI-XX mediante el uso de diferentes aplicativos tecnológicos. 4. Apropriación de contenidos teóricos de carácter histórico y geográfico para alimentar la información de la Mapoteca Digital. 5. Presentar el informe de actividades y resultados de la Biblioteca Nacional				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Historia Carta de recomendación profesor Hernando Cepeda Sánchez Carta de aceptación de la entidad Términos de referencia				

Discusión: El Comité sugiere que la solicitud se haga como cambio de modalidad de trabajo de tesis a pasantía.

El Consejo de Facultad aprobó las actividades relacionadas para Pasantía.

3.2.2.2. Departamento de Psicología:

Solicita: Carmen Elvira Navia Arroyo- Coordinador Curricular de Psicología

No.	Coordinador de la actividad	Interno	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	María Elvia Domínguez	Oficina de Bienestar Universitario de la Sede Caribe	Acompañamiento integral dirigido a los estudiantes PEAMA de Sede Caribe	Hamer Esteban Pinzón Fino	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Planeación y realización de intervención grupal en cuento al desarrollo de habilidades para la vida universitaria y prevención de la deserción estudiantil para estudiantes PEAMA de la Sede Caribe en proceso de movilidad. 2. Orientación y prevención de riesgos psicosociales de deserción a estudiantes PEAMA de la Sede Caribe 3. Focalización y seguimiento a estudiantes PEAMA de la Sede Caribe en condición de discapacidad u otra condición que requieran procesos especiales de inclusión. 4. Planeación y realización de actividades dirigidas a los estudiantes de la Sede Caribe con miras al desarrollo de habilidades sociales y académicas. 5. Detección, acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en riesgo de vulnerabilidad académica y psicosocial. 6. Sistematización de la experiencia con enfoque diferencial con un informe de avance y uno final. 7. Participar en las reuniones citadas por la coordinación del PEAMA y demás reuniones en las que sea requerido(a).				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Psicología Carta de Aceptación entidad Plan de la estudiante con Vo. Bo. Prof. María Elvia Domínguez Blanco				

El Consejo de Facultad aprobó las actividades relacionadas para Práctica.

3.2.2.3. Departamento de Antropología:

Solicita: Carlos Sánchez- Coordinador Curricular de Antropología

No.	Coordinador de la actividad	Suscrito con	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
1	Ximena Pachón	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Bogotá vista a través del álbum familiar	Valeria Flórez González	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Apoyar labores requeridas para la divulgación de la convocatoria de Álbum Familiar. 2. Coordinar el proceso de entrevistas y recepción de documentación de Álbum Familiar. 3. Realizar la digitalización de la documentación fotográfica, escrita o manuscrita, entregadas en la modalidad presencial de la convocatoria de Álbum Familiar. 4. Elaborar una propuesta con los criterios para la catalogación de la documentación fotográfica y facilitar su consulta. 5. Realizar una base de datos que permita la búsqueda y consulta de la documentación fotográfica. 6. Organizar la documentación digital de acuerdo con los criterios establecidos.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Carta de Aceptación entidad Plan de la estudiante con Vo. Bo. Prof. Ximena Pachón				
No.	Coordinador de la actividad	Suscrito con	Área de Trabajo	Estudiante	Duración	Modalidad
2	Ximena Pachón	Instituto Distrital de Patrimonio Cultural	Estado del arte del patrimonio inmaterial de Bogotá	Laura Nataly Morales Camelo	1 semestre académico	Práctica
Actividades		1. Apoyar el proceso de selección y revisión de fuentes documentales relacionadas con el patrimonio cultural inmaterial. 2. Desplazarse a diferentes localidades para apoyar la revisión de proyectos ejecutados por los Fondos de Desarrollo Local. 3. Sistematizar la información revisada en fichas bibliográficas. 4. Contribuir el análisis y evaluación de la información recogida. 5. Prestar asistencia en la organización y desarrollo de talleres y actividades de capacitación y participación comunitaria (logística, convocatoria y registro de experiencias). 6. Apoyar la preparación del documento final sobre estado del arte y diagnóstico del patrimonio cultural.				
Documentos adjuntos		Aval Comité Asesor de Carrera del Departamento de Antropología Carta de Aceptación entidad Plan de la estudiante con Vo. Bo. Prof. Ximena Pachón				

Concepto: El Comité recomienda la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó las actividades relacionadas para Práctica.

3.2.2.3. Se solicita la disminución de las transferencias de la Facultad en 1,4% para el proyecto Convenio de cooperación para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas entre EMGESA S.A. E.S.P. N° CEQ – 619 de 2013.

Solicita: José Vicente Rodríguez Cuenca **UAB:** Departamento de Antropología

Entidad: EMGESA

Valor: \$ 3.947.247.188

Modalidad: Servicios Académicos

Submodalidad: Asesorías y Consultorías

Se solicita la disminución de las transferencias de la Facultad en **1,4%** argumentando los siguientes puntos:

1. Los recursos se han visto disminuidos, ya que los costos indirectos no fueron contemplados en la propuesta inicial del contrato en el año 2012 y para cubrirlos se empleó el rubro de uso del espacio y quipos de laboratorio de Antropología Física, en su momento.

2. A raíz que del traslado de todas las actividades al municipio de Garzón Huila, este rubro ya que no se puede justificar, y para cubrir los gastos de arrendamiento y servicios públicos, se ajustó todo el presupuesto en los rubros de transporte, salarios y viáticos, para poder cubrir estos gastos adicionales, generando un déficit para el cierre del proyecto.

Discusión: El Comité recomienda verificar y completar todos los datos para pasar ante el Consejo.

Concepto: El Comité presenta ante el Consejo los argumentos que sustentan la disminución de transferencias, para que tome la respectiva decisión.

El Consejo de Facultad **aprobó** la disminución de las trasferencias de la Facultad en 1,4%, teniendo en cuenta los argumentos presentados. El profesor José Antonio Amaya se abstiene de votar.

3.3. ASUNTOS DE LA SECRETARÍA ACADÉMICA

3.3.1 Oficios y Avales

3.3.1.1. La Secretaria Académica presenta el oficio del Coordinador de la Maestría en Estudios Culturales, por el cual envía, para el trámite pertinente, la reglamentación de este programa.

El Preconsejo recomendó tramitar para proceso de admisión del segundo semestre de 2017.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.2. La Secretaria Académica presenta el oficio de la Coordinadora de la Maestría en Lingüística, por el cual solicita aval para la apertura de la Maestría en Lingüística, Plan Investigación, para el 2017-01.

El Preconsejo recomendó tramitar.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.1.3. La Secretaria Académica presenta, para fines pertinentes, el oficio de la Directora del Departamento de Psicología, por el cual informa que la profesora Olga Rosalba Rodríguez Jiménez, integrará el Comité Asesor de Posgrados de Psicología, en lugar de la profesora Aura Nidia Herrera.

El Preconsejo recomendó acreditar.

El Consejo de Facultad **acordó** verificar si es para Comité Asesor o Comité de Área Curricular.

3.3.2 ASUNTOS DE PERSONAL ACADÉMICO

3.3.2.1. Comisión Regular

3.3.2.1.1. La profesora Titular T.C., **NEYLA GRACIELA PARDO ABRIL**, adscrita al Departamento de Lingüística, solicita comisión regular del 11 de noviembre al 12 de diciembre de 2016, con el fin de desplazarse a Brasilia-Brasil. La profesora atenderá invitación que le ha cursado la Universidad de Brasilia – Brasil, para hacer una estancia de investigación en la Universidad, dictar un curso doctoral y participar como ponente en el “XI Coloquio Internacional de Rede Latino-Americana de Análise de Discurso Crítica sobre la pobreza-REDLAND”.

El preconsejo NO recomienda la Comisión Regular solicitada, debido a que lleva 45 días de C.R. en lo que va corrido del año. El preconsejo de Facultad resalta su labor y su participación en eventos internacionales, pero recalca que estas salidas no pueden interferir con la docencia presencial que está a su cargo y le solicita que justifique cómo ha suplido su ausencia en las clases y que presente un informe de cuáles redes sociales ha fortalecido en los intercambios académicos.

Recomienda la Decana solicitar a los docentes que cuando requieran comisión justifique su ausencia de la clase.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior solicitud, dado que se consideró que ya tiene 45 días en el año y, además, porque los estudiantes tienen derecho a las clases presenciales y, en este sentido, no tendrían ellos clase del 11 al 30 de noviembre.

3.3.2.1.2 La profesora Titular D.E., **ASTRID ULLOA**, adscrita al Departamento de Geografía, dando alcance al oficio de la Secretaría B-SFCH-849, informa al Consejo sobre las comisiones y aportes en la producción de conocimientos y presentación de ponencias, resultado de las investigaciones, en la consolidación de redes y en la generación de publicaciones.

El preconsejo se da por enterado y recomienda enviar el documento al Comité editorial del Departamento de Geografía para que se cree una base de datos con los contactos internacionales de los docentes.

El Consejo de Facultad se da por enterado y **acogió** la recomendación del Preconsejo.

3.3.2.2 Renovación de Nombramiento

3.3.2.2.1. La profesora María del Rosario Aguilar Perdomo- Directora del Departamento de Literatura, presenta la Evaluación Integral para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento de la profesora **ANGELA INÉS ROBLEDO PALOMEQUE**, que vence el 3 de diciembre de 2016.

El preconsejo recomienda continuar con el Trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

3.3.2.2.2. El Director del Departamento de Filosofía presenta la Evaluación Integral para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento del profesor Asociado T.C., **WILLIAM AUGUSTO DUICA CUERVO**, que venció el 2 de febrero de 2016

El preconsejo recomienda continuar con el Trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

3.3.2.2.3. El Director del Departamento de Filosofía presenta la Evaluación Integral para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento de la profesora Asociada D.E., **ÁNGELA URIBE BOTERO**, que venció el 6 de septiembre de 2015.

El preconsejo recomienda continuar con el Trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

3.3.2.2.4. El Director del Departamento de Filosofía presenta la Evaluación Integral para continuar con los trámites de Renovación de Nombramiento del profesor Asociado de Tiempo Completo **IGNACIO AVILA CAÑAMARES**, que venció el 17 de junio de 2016.

El preconsejo recomienda continuar con el Trámite

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

El preconsejo recomienda oficiar a las Direcciones de Departamentos, sobre la necesidad de cumplir con las fechas de renovación, enviar nuevamente las Circulares Nos.4 y 7 de la Rectoría y hacer énfasis en los numerales 1 y 7 de la Circular No.4, respecto del cumplimiento del Artículo 25 del Acuerdo 123 de 2013 del Consejo Superior Universitario

El Consejo de Facultad **aprobó** oficiar a las Direcciones de Departamentos, respecto de la observación expresada por el Preconsejo.

3.3.2.3 Renuncia

El profesor Asociado T.C., **VICTOR MANUEL GÓMEZ CAMPO**, adscrito al Departamento de Sociología, presenta renuncia para hacer uso de la jubilación, a partir del 17 de enero de 2017.

El preconsejo recomienda continuar con el trámite. El Preconsejo recomienda enviar un comunicado al profesor de agradecimiento y reconocimiento a su labor en la Facultad de Ciencias Humanas por sus servicios.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el trámite.

3.3.2.4. Comité Tutorial

La Directora del Departamento de Psicología presenta el segundo informe Evaluativo Positivo del desempeño académico del profesor Auxiliar en Dedicación Cátedra 0,3 **SNEIDER BUSTOS RODRÍGUEZ**, docente en periodo de prueba.

El preconsejo se da por enterado.

El Consejo de Facultad **se da por enterado.**

3.3.2.5. Sabático

El profesor Asociado T.C., adscrito al Departamento de Lingüística, **ALBERTO ABOUCHAR VELÁSQUEZ**, previo visto bueno del Director del Departamento, presenta solicitud de modificación de las actividades aprobadas para el Periodo Sabático de un semestre, en el periodo comprendido entre el 1 de agosto de 2016 y el 31 de enero de 2017 con el fin de adicionar la siguiente actividad: "Continuar como integrante del Comité Tutorial del profesor Felipe González para efectos de su vinculación a la carrera profesoral, del cual ya se emitió un primer informe y realice conjuntamente la evaluación del segundo informe".

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación en el proyecto de año sabático.

3.3.3. ASUNTOS DE POSGRADO

3.3.3.1. Reingreso

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita el reingreso para el período académico 2017-01, al estudiante:

Identificación	Programa	Plan	Ingreso	Última matrícula	PAPA	Observaciones
Andrés Aguiar Barrios	Maestría en Educación Convenio Alcaldía Arauquita	2868	2013-01	2014-03	4.4	Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad, ha realizado 4 matrículas y 2 reservas de cupo. Reingreso para presentar tesis de Maestría en 2017-01

El Preconsejo recomendó el anterior Reingreso para el primer semestre de 2017.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior reingreso para 2017—01.

3.3.3.2. Aprobación de Título de Proyecto y Nombramiento de Director de Tesis.

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la aprobación de título de proyecto de tesis y el nombramiento de director, presentado por la estudiante de la Maestría en Educación.

Identificación	Título de proyecto	Directora
Juliana Rodríguez Naranjo Retiro Académico	Hacia La construcción de una formación desde la Educación Política	Claudia Patricia Sierra Pardo(Mg)

El Preconsejo no recomendó la aprobación del título de proyecto ni el nombramiento del director de tesis de Maestría, teniendo en cuenta que la estudiante está en Retiro académico por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior solicitud, teniendo en cuenta la información del Preconsejo.

3.3.3.3. Cambio de Título de Tesis

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Ciencias del Lenguaje y de Psicología y Psicoanálisis, recomiendan el cambio de título de tesis a los estudiantes:

Identificación	Título anterior	Título propuesto	Director
Astrid Carolina Herrera Fernández M. en Educación	Propuesta didáctica para la enseñanza de la conceptualización a través de la escritura en educación básica primaria	Propuesta didáctica para promover en los estudiantes de básica primaria la capacidad de definir conceptos en las distintas asignaturas y evidenciar mejoras en la conceptualización a través de la escritura	Eliseo Avella Moreno (Ph.D)
Gabriela Córdoba Vivas M. en Comunicación y Medios	Rap tecnologías del sonido, ruidos e interrupciones del orden (amiento) urbano	Yo no soy una puta, yo soy la puta, y para usted, señora puta	Jairo Danilo Moreno Hernández(Mg)
Diana Rodríguez Valbuena M. en Psicología Beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Evaluación empírica de dos métodos de equiparación. Búsqueda de una alternativa para garantizar la equidad de la medición en pruebas masivas para personas con limitación visual	Evaluación empírica de dos métodos de equiparación. Buscando equidad en la evaluación de personas con limitación visual	Aura Nidia Herrera Rojas (Ph.D)
Luis Alberto Arias Cohecha M. en Psicología	El acoso entre pares como manifestación de la violencia escolar en contexto institucional educativo: estudio de caso cualitativo	El acoso escolar entre pares en una institución educativa privada de la ciudad de Bogotá: estudio de caso cualitativo	María Elsa Gutiérrez (PhD)
Nadia Lorena Godoy Carrillo M. en Psicología	Representaciones sociales sobre el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes hombres y mujeres en proceso de recuperación	Representaciones sociales del consumo y adicción a sustancias psicoactivas, así como de la recuperación, en jóvenes hombres y mujeres, que estuvieron institucionalizados en un centro de rehabilitación en Bogotá D.C.	María Elsa Gutiérrez (PhD)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de títulos de tesis de Maestría.

3.3.3.4. Cambio de Director de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Ciencias del Lenguaje, recomiendan el cambio de director de tesis a los estudiantes:

Identificación	Título Proyecto	Director/a Actual	Director/a Propuesto
Lina Andrea Hernández Luque M. en Estudios Culturales	Producción técnica de la pobreza: subjetividad y gubernamentalidad desde el SISBEN como tecnología	Gloria Garay Ariza(Mg)	Martha Cecilia García Velandia(Ph.D) - CINEP

	de focalización en el municipio de Zipaquirá		
Laura Andrea Peláez León M. en Estudios Culturales	Entre bailarines y espectadores: El lugar de la mirada en la configuración de subjetividades en el ballet clásico en Cali	Óscar Iván Salazar Arenas (Ph.D)	Sonia Vargas(Mg) Dpto. Est. de Género
Magda Milena Rosas Beltrán M. en Educación	Pensamiento matemático en el preescolar	Marta Torrado(Mg) Codirectora: Claudia Ordoñez Ordoñez	Plinio Teherán(Mg) F. Ciencias
Clemencia Roldán Martínez M. en Educación Contrato Con Gobernación Del Casanare Reserva de cupo	Creatividad y prácticas de aula en el desarrollo de la escritura de los estudiantes de segundo y tercero de la Institución Educativa León de Greiff	Carlos Barriga(Mg) F. Artes	Enrique Rodríguez(Ph.D) F. Humanas
María Juliana Soto Narváez M. en Comunicación y Medios	Visitar el espacio de los recuerdos. Cartografía sonora de Cali en los años 90	Daniel Ricardo Peñaranda Supelano (Ph.D)	Germán Muñoz(Ph.D)U. Distrital Codirector: Julio Cesar Goyes Narvaez (Ph.D)
Laura Andrea Mora Ardila M. en Comunicación y Medios	Tejiendo memorias en el barrio ¿La Pola?	Daniel Ricardo Peñaranda Supelano (Ph.D)	Germán Muñoz(Ph.D)U. Distrital Codirector: Julio César Goyes Narvaez(Ph.D)

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de directores de tesis de Maestría. Para el caso de la estudiante Rosas Beltrán, el Preconsejo recomendó que el Comité solicite el cambio de título de la tesis, porque no coincide con el remitido; para el caso de la estudiante Roldán Martínez, la historia académica se encuentra bloqueada por Reserva de cupo automática en el 2016-03 (la solicitud será aplicable al semestre en que retomará a sus actividades académicas luego de la reserva de cupo, según Acuerdo 170 de 2014 del CSU) y además el Preconsejo informa que falta el registro del título y el director de tesis en el sistema Universitas XXI.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para cambio de director de Tesis. El Preconsejo acogió las recomendaciones del Preconsejo para los casos de la estudiante Rosas Beltrán y para el estudiante Roldán Martínez.

3.3.3.5. Nombramiento de Co-director de Tesis

El Comité de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomendó el nombramiento de codirectores de tesis a los estudiantes de la Maestría en Educación:

Identificación	Título Proyecto	Director	Codirector Propuesto
Narda Lorena Camargo Chaparro	Reproducción del modelo neoliberal en la formación de contadores en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá (2013)	José Guillermo Ortíz(Ph.D) Codirector:Jeffer Chaparro(Ph.D)	Darío Campos Rodríguez(Ph.D)
Isabel Cristina Montealegre Toro	Por un mundo al derecho. El fortalecimiento de la dimensión socio-afectiva de los estudiantes mediante el ejercicio de su ciudadanía y el empoderamiento en derechos	José Guillermo Ortiz Jiménez(Ph.D)	Darío Campos Rodríguez(Ph.D)
Fredy Alexander Morales Martínez	La formación de sociedades democráticas en la escuela	José Guillermo Ortiz Jiménez(Ph.D)	Darío Campos Rodríguez(Ph.D)

Para el caso de la estudiante Camargo Chaparro, el Preconsejo recomendó ad referéndum el nombramiento de codirector de tesis, una vez la Coordinación corrija en el sistema Universitas XXI, el Registro de tesis, donde aparece como director el profesor Jeffer Chaparro como codirector el profesor José Guillermo Ortiz. El Preconsejo recomendó para los demás estudiantes el nombramiento de codirector de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó ad referéndum el nombramiento de codirector de tesis para la estudiante Camargo Chaparro, una vez se atienda la observación presentada por el Preconsejo. El Consejo de Facultad aprobó las solicitudes restantes para nombramiento de codirector propuesto.

3.3.3.6. Jurados de Tesis

Los Comités de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios, Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Ciencia del Lenguaje recomendaron el nombramiento de jurados de tesis a los estudiantes, a los docentes relacionados:

Identificación	Título Proyecto	Director	Jurados
Johan Libardo Betancourt Bernal M. en Educación beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	La reconstrucción geohistórica del lugar y el territorio en la escuela: su impacto en el estudio de las ciencias sociales escolares en la institución Educativa Distrital	Jeffer Chaparro(Mg)	José Guillermo Ortiz(Ph.D) Luis Gabriel Salas(Mg)

	Villamar (2013-2014)		
Diana Patricia Gutiérrez Gutiérrez M. en Educación beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Tecnologías de la información en educación	Jeffer Chaparro(Mg)	Zaida Liz Patiño(Mg) José Guillermo Ortiz(Ph.D)
Jimmy Leonardo Velasco Sabogal M. en Educación beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Metodología y práctica del diseño en la formación de profesionales en la Universidad Nacional	Aurelio Alberto Horta Mesa(Ph.D)	Álvaro Acero Rozo(Mg) Pablo Enrique Abril(Mg)
Juliana Yepes Huertas M. en Educación beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Retórica de la imagen. El discurso visual en la enseñanza del diseño gráfico en Colombia	Heliumen Alberto Triana Parrado(Ph.D)	Juan Carlos Riaño Rojas(Ph.D) César Arturo Puertas Céspedes(Mg)
Sandra Milena Parra Castillo M. en Educación beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	Estética en la enseñanza del diseño	Aurelio Alberto Horta Mesa(Ph.D)	Zenaida Osorio(Mg) Andrés Sicard Currea(Ph.D)
Adelaida Rodríguez Bravo M. en Educación beneficiaria de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	El discurso acerca del sujeto femenino en Colombia: una lectura desde los libros de texto del 2008 al 2012	Fabio Jurado Valencia (Ph.D)	Tania Pérez Bustos(Ph.D) Sonia Vargas Martínez(Mg)
María Adelaida Ceballos Bedoya M. en Sociología	Educación jurídica, abogados y movilidad social en Colombia	Mauricio García Villegas (Mg)	Víctor Manuel Gómez Campo(Ph.D) Óscar Alejandro Quintero Ramírez(Ph.D)
Daniel Eduardo Hernández Flórez M. en Comunicación y Medios	Carteles, arte urbano y volantes: relatos sobre las paredes Bogotanas	Jairo Danilo Moreno Hernández(Mg)	Andrés Sicard (Ph.D) Óscar Salazar(Ph.D)
Javier Alberto Barreto Guiza M. Comunicación y Medios	Humor gráfico, resistencia desde la escuela	Bernardo Rincón Martínez(Mg)	Óscar Antonio Caballero (Ph.D) Andrés Sicard Currea(Ph.D)
María Juliana Soto Narvárez M. en Comunicación y Medios	Visitar el espacio de los recuerdos. Cartografía sonora de Cali en los años 90	Daniel Ricardo Peñaranda Supelano(Ph.D)	Andrés Sicard Currea (Ph.D) Óscar Antonio Caballero(Ph.D)
Laura Andrea Mora Ardila M. en Comunicación y Medios	Tejiendo memorias en el barrio ¿La Pola?	Daniel Ricardo Peñaranda Supelano(Ph.D)	Andrés Sicard Currea (Ph.D) Óscar Antonio Caballero(Ph.D)

El Preconsejo recomendó los anteriores nombramientos de jurados de tesis de Maestría. Para los casos de los estudiantes Betancourt Bernal, Gutiérrez Gutiérrez, Velasco Sabogal, Parra Castillo y Barreto Guiza, el Preconsejo recomendó que los Comités soliciten el cambio de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores nombramientos de los jurados de tesis de Maestría. Para los casos de los estudiantes Betancourt Bernal, Gutiérrez Gutiérrez, Velasco Sabogal, Parra Castillo y Barreto Guiza, el Consejo de Facultad aprobó que los Comités soliciten el cambio de título de la tesis, porque no coinciden con los remitidos.

3.3.3.7. Cambio de Jurado de Tesis

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó el cambio de jurado, al siguiente estudiante. Se solicita cambio de jurado, debido a que el profesor Óscar Alejandro Quintero, no recibió la tesis para evaluar por no ser de su línea de conocimiento.

Identificación	Título Proyecto	Jurado Actual	Jurado Propuesto
Camilo Andrés Castiblanco Durán M. en Sociología Beneficiario de la Circular 003 de 2012 de Vicerrectoría Académica	La violencia contra la ATCC en el Carare. Un campo de lucha por la definición del pasado Director: Rosember Ariza Santamaría	Óscar Alejandro Quintero Ramírez(Ph.D)	Héser Eduardo Pérez Rivera(Mg)

El Preconsejo recomendó el anterior cambio de jurado de tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó el anterior cambio de jurado para la tesis de Maestría mencionada.

3.3.3.8. Inscripción extemporánea de asignaturas

El Comité Asesor de Área Curricular de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios recomienda inscripción de asignatura en el periodo 2016-03, para la estudiante que se relaciona a continuación:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Juliana Rodríguez Naranjo M. en Educación	Tesis de Maestría	2021071	2016-03	66	O

El Preconsejo recomendó la anterior inscripción extemporánea de asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior inscripción extemporánea de asignatura.

3.3.3.9. Cancelación extemporánea de asignaturas

El Comité Asesor de Área Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicita la cancelación extemporánea de asignatura en el periodo 2016-03, para la siguiente estudiante:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	G	T*
Liliana Andrade Fernández M. en Educación	Tesis de Maestría	2021071	2016-03	45	O

El Preconsejo no recomendó la anterior cancelación extemporánea de asignatura, teniendo en cuenta el Artículo 9 del Acuerdo 008 de 2008 del CSU (En cada período académico los estudiantes o admitidos a un programa de posgrado deberán inscribir asignaturas o actividades académicas que sumen tres (3) créditos como mínimo) Por lo anterior procede una cancelación de semestre.

El Consejo de Facultad **no aprobó** la anterior cancelación extemporánea de asignatura, teniendo en cuenta la observación del Preconsejo.

3.3.3.10. Cambio de grupo

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios y de Antropología, Sociología y Estudios de Género solicitan el cambio de grupo de las siguientes asignaturas en el periodo 2016-03, a los estudiantes:

Identificación	Plan	NombreAsignatura	Código asignatura	Grupo inscrito	Grupo a inscribir
Pedro Alberto Sierra Rodríguez M. en Educación	2652	Tesis de Maestría	2021071	9	44
José Leonardo Roza Vallejo M. en Sociología	2662	Tesis de Maestría	2020249	4	3

El Preconsejo recomendó los anteriores cambios de grupo de asignaturas.

El Consejo de Facultad **aprobó** los anteriores cambios de grupo.

3.3.3.11. Cambio de Tipología

Los Comités Asesores de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Trabajo Social y Estudios Sociales Interdisciplinarios solicitan el cambio de tipología en las siguientes asignaturas, a los estudiantes:

Identificación	Asignatura	Código	Periodo	Tipología actual	Tipología
Laura María Ligarreto Barrientos M. en Sociología Retiro Académico	Seminario temático I línea política	2017483	2012-03	T	O
	Seminario temático II: Línea urbana	2018084	2014-03	T	O
	Seminario de investigación I	2020256	2012-03	T	O
	Seminario de investigación II	2020257	2014-03	T	O
Ingrid Katerina Ruiz Méndez M. en Estudios Culturales Retiro Académico	Realidad y ficción en la imagen fotográfica	2026707	2015-01	L	T
Frey Alejandro Español Rairán M. en Estudios Culturales	Realidad y ficción en la imagen fotográfica	2026707	2015-01	L	T

Para los casos de las estudiantes Ligarreto Barrientos y Ruiz Méndez, el Preconsejo no recomendó el cambio de tipología, teniendo en cuenta que las historias académicas están bloqueadas por "Retiro por no renovar matrícula en los plazos establecidos por la Universidad", las solicitudes proceden cuando las estudiantes estén activas en el sistema. El Preconsejo recomendó el cambio de tipología para el estudiante Español Rairán.

El Consejo de Facultad **acogió** las recomendaciones del Preconsejo para todos los casos.

3.3.3.12. Modificación de Notas Extemporáneas

Los Comités de Áreas Curriculares de Antropología, Sociología y Estudios de Género y de Psicología y Psicoanálisis, solicitan la modificación de nota en la historia académica de las estudiantes:

Identificación	Plan	Asignatura	Código	Periodo	Nota
Gina Marcela Suarez Gil M. en Estudios de Género	2654	Tesis de Maestría	2018470	2016-01	AP
Sandra Viviana Buitrago González M. en Estudios de Género	2654	Tesis de Maestría	2018470	2016-01	AP
Adriana Marcela Pérez Rodríguez M. en Estudios de Género	2654	Tesis de Maestría	2018470	2016-01	AP
Andrea Carolina Muñoz Sarmiento M. en Estudios de Género	2654	Tesis de Maestría	2018470	2016-01	AP
Mayra Fernanda Romero González	2654	Tesis de Maestría	2018470	2016-01	AP

M. en Estudios de Género					
Natalia Orozco Lucena M. en Psicoanálisis	2660	Tesis de Maestría	2021716	2016-01	AP
María Fernanda Castañeda Calderón M. en Psicología	2661	Tesis de Maestría	2018530	2016-01	AP
Luis Alfredo Sánchez Ruiz M. en Psicología	2661	Tesis de Maestría	2018530	2016-01	AP

El Preconsejo recomendó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores modificaciones de notas extemporáneas.

3.3.3.13. Convalidaciones

El Comité de Área Curricular de Antropología, Sociología y Estudios de Género recomendó la convalidación de las siguientes asignaturas en la modalidad de admisión anticipada a la estudiante Paola Andrea Montoya Vargas, de la Maestría en Sociología.

Asignaturas cursadas Plan MAPH	Código	T	Cred	Calif	Periodo	Periodo a Homologar
Seminario temático I - sociología del desarrollo	2026617	O	5	4.5	2016-01	2016-03
Seminario de Investigación I	2020244	O	5	AP	2016-01	2016-03

El Preconsejo recomendó las anteriores convalidaciones de asignaturas.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores convalidaciones.

3.3.3.14. Varios

3.3.3.14.1. Devolución

3.3.3.14.1.1. La estudiante de la Maestría en Trabajo Social, Luz Omaira Rojas Benavides, solicita la devolución del mayor valor consignado de \$2.068.290 correspondiente a la matrícula del periodo 2016-03, dado que pagó la liquidación del primer recibo emitido por la Facultad.

El Preconsejo recomendó la devolución de \$2.068.290, sobre los costos de la matrícula (derechos académicos de 2016-03), teniendo en cuenta que la estudiante solo tenía que inscribir la asignatura Tesis de Maestría.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución de \$2.068.290, sobre los costos de matrícula (derechos académicos de 2016-03), teniendo en cuenta que sólo tenía que inscribir la asignatura Tesis de Maestría.

3.3.3.14.1.2. La estudiante de la Maestría en Antropología, Laura Tatiana Coy Carrera, solicita la devolución del valor correspondiente a los derechos académicos del segundo semestre de 2016, acogiéndose a lo pactado en la Resolución No.443 de 2016 de Consejo de Facultad, "por la cual se otorga por primera vez la Beca Auxiliar Docente, para el segundo semestre del año 2016" y según la cual le reconocen la exención del cien por ciento (100%) del pago de los derechos académicos de éste semestre.

El Preconsejo recomendó la devolución de \$1.861.461, sobre los costos de la matrícula (derechos académicos de 2016-03).

El Consejo de Facultad aprobó la anterior devolución de \$1.861.461, sobre los costos de matrícula (derechos académicos de 2016-03).

3.3.3.14.1.3. Cancelación de Semestre

El Comité Asesor de Área Curricular de Filosofía y Estudios Literarios recomendó la solicitud de cancelación de semestre de 2016-03, a la estudiante de la Maestría en Estudios Literarios, Julie Andrea Neuta Poveda, por problemas económicos; teniendo en cuenta que es beneficiaria del crédito ICETEX, la Oficina de Tesorería de la Facultad informa, mediante correo electrónico del 7 de octubre de 2016, que la transferencia de dinero fue realizada por el ICETEX el 21 de septiembre de 2016, mediante Resolución del ICETEX VCC-POS40-ADJ 785134-3529420, y con base en la información proporcionada procedieron a conciliar el recibo de pago.

El Preconsejo recomendó la cancelación de semestre del segundo periodo académico de 2016; asimismo recomendó la devolución del valor de \$2.585.363 a ICETEX. Se hace la devolución a la Oficina del ICETEX, debido a que consignaron directamente a la Universidad Nacional de Colombia, la anterior devolución se hace teniendo en cuenta el artículo 2, ítem b del Acuerdo 032 de 2010 del CSU (Será proporcional al avance del semestre al momento de la cancelación del periodo académico y hasta por el 75% valor cancelado)

El Consejo de Facultad aprobó la anterior cancelación de semestre del 2016-03 y aprobó la devolución del valor de \$2.585.363 a Ictex, en atención a la observación presentada por el Preconsejo.

3.3.4. ASUNTOS DE PREGRADO

3.3.4.1. Adición de Asignaturas

ESTUDIANTE	PROGRAMA	CÓDIGO	ASIGNATURA	MOTIVO
------------	----------	--------	------------	--------

Adriana Patricia Díaz Cuevas	Filología e Idiomas Francés	2016402-1	Francés IV Comunicación Escrita	Estudiante de doble titulación, tenía pendiente actualización de la historia
		2016403-1	Francés IV Comunicación Oral	
		2016388-3	Psicología y educación	
Solvey Yorely Castro Otálora	Filología e Idiomas Alemán	2016427-1	Metodología de la Investigación	Estudiante de doble titulación, tenía pendiente actualización de la historia

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores adiciones de asignaturas.

3.3.4.2. Cambios de Grupo de Asignaturas

ESTUDIANTE	CARRERA	Grupo inscrito	Grupo solicitado	Motivo
Paola Andrea Nuñez Ubaque	Psicología	Práctica 1 (2017897-3)	Práctica 1 (2017897-14)	Se inscribió por error en un grupo diferente
Carlos Alberto Quiroga Correa	Filosofía	Trabajo de Grado (2017848-3)	Trabajo de Grado (2017848-5)	Se inscribió por error en un grupo diferente
Lindy Yohana Rivera Serrano	Filología e Idiomas Alemán	Trabajo de Grado (2016667-3)	Trabajo de Grado (2016667-1)	Se inscribió por error en un grupo diferente

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes

El Consejo de Facultad aprobó los anteriores cambios de grupo de asignaturas.

3.3.4.3. Modificación de Nota

NOMBRES Y APELLIDOS	PROGRAMA	ASIGNATURA	NOTA ACTUAL	NOTA CORRECTA
Danna Valentina García Román	Antropología	Etnología en Colombia (2017364-1)	4.0	4.5

El preconsejo no recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad no aprobó la anterior modificación de nota.

3.3.4.4. Recursos

3.3.4.4.1. El estudiante Luis Alejandro Tintinago Homen, del programa curricular de Trabajo Social presenta recurso de reposición frente a la Resolución 391 de 2016 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó la cancelación del periodo académico del periodo 2016-01, porque no se evidenció una causa de fuerza mayor o caso fortuito. Argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo recomendó reponer la decisión

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión.

3.3.4.4.2. La estudiante Lina María Gil Arias, del programa curricular de Sociología presenta recurso de reposición frente a la Resolución 426 de 2016 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó la cancelación de la asignatura Taller II de proyecto de investigación (2015814) en el periodo académico 2016-01, porque no se evidenció una causa justificada. Argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo no recomendó reponer la decisión

El Consejo de Facultad no aprobó reponer la decisión.

3.3.4.4.3. El estudiante Yesid Fernando Mendoza Duarte, del programa curricular de Filología e Idiomas – Inglés, presenta recurso de reposición frente a la Resolución 492 de 2016 en la cual el Consejo de Facultad no le autorizó la cancelación del periodo académico del periodo 2016-03, porque no fue posible verificar el soporte presentado. Argumenta nuevamente la solicitud.

El preconsejo recomendó reponer la decisión

El Consejo de Facultad aprobó reponer la decisión.

3.3.4.5. Carga Inferior a la Mínima

Teniendo en cuenta el reporte enviado por la División de Registro y Matrícula el día 07 de octubre de estudiantes que quedaron bloqueados por inscripción de una carga inferior a la mínima, la Secretaria de la Facultad presenta el siguiente listado de estudiantes a los que se les debe aprobar la carga inferior a la mínima de acuerdo a los establecido por la Vicerrectoría Académica mediante oficio VRA-376-16, ya que algunos de ellos no fueron reportados en el listado inicial que envió la División de Registro para aprobación.

NOMBRE	CARRERA
Melissa Chávez Robayo	Filología e idiomas ingles
Luis Fernando Melo Álvarez	Filología e idiomas ingles
Fernando Porras Castro	Geografía
Lina Gisell Acevedo Molina	Psicología
Catherine Mahecha Medina	Lingüística

El preconsejo recomendó las anteriores solicitudes.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores solicitudes para carga inferior a la mínima.

3.3.4.6. Equivalencia de Asignaturas

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas Inglés recomendó las siguientes equivalencias de asignaturas para la estudiante Johana Paola Fonseca Reyes, ya que al pertenecer a la carrera de inglés, no requiere certificar requisito de idioma

ASIGNATURA CURSADA						EQUIVALENCIA					
Periodo	Plan	Código	Asignatura	Tip.	Nota	Periodo	Plan	Código	Asignatura	Tip.	Nota
2012-03	2527	2015169	Requisito de grado en idioma - Alemán I	P	AP	2016-03	2527	2022615	Alemán I	L	3.7
2013-01	2527	2025202	Requisito de grado en idioma - Alemán II	P	AP	2016-03	2527	2022616	Alemán II	L	3.7

El preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** las anteriores equivalencias.

3.3.4.7. Varios

3.3.4.7.1. La Secretaria de la Facultad informó que mediante oficio la Rectoría le da un concepto favorable al reintegro de los créditos por la cancelación de las asignaturas, Inglés III – Semestral 1000046 e Inglés IV-Semestral 1000047 en el periodo 2016-01, autorizadas por el Consejo de la Facultad mediante resolución 389 en el acta 24 de 2016, para el estudiante David Enrique Flórez Salgado, de la carrera de Filología e Idiomas Francés, y a su vez se realizó una revisión de la historia académica del estudiante en la cual se evidenció que para el reintegro otorgado para el periodo 2016-01, no se le debieron otorgar créditos ya que los seis (6) créditos que tenía pendientes para el momento de la solicitud de reintegro en el año 2015, correspondían al componente de nivelación, que se otorgan por una única vez.

El preconsejo acata el concepto de la Rectoría; y en relación con los créditos otorgados para el reintegro, recomienda derogar la resolución 523 de 2015 del Consejo de Facultad donde se le autorizaron 3 créditos adicionales al estudiante y dejar en firme la resolución 461 de 2015 del Consejo de la Facultad, en la cual no se autorizaron créditos para el reintegro al estudiante

El Consejo de Facultad **aprobó** el reintegro de créditos por la cancelación de las asignaturas mencionadas, dado el concepto de la Rectoría.

3.3.4.7.2. La Secretaria de la Facultad informó que mediante oficio la Rectoría NO le da un concepto favorable al reintegro de los créditos por la cancelación libre de la asignatura, Lógica para lingüistas, en el periodo 2016-01, para la estudiante Viviana Andrea Gómez Bernal, de la carrera de Lingüística.

El preconsejo acata el concepto de la Rectoría.

El Consejo de Facultad **no aprobó** el reintegro de créditos por la cancelación de la asignatura mencionada, dado el concepto de la Rectoría.

3.3.4.7.3. La Secretaria de la Facultad informó que mediante oficio la Rectoría le da un concepto favorable al reintegro de los créditos para la cancelación de la asignatura, Trabajo de Grado (2015297-7) en el periodo 2016-01, al estudiante José Camilo Quintero Castillo, del programa curricular de Lingüística.

El preconsejo acata el concepto de la Rectoría y recomienda la cancelación de la asignatura.

El Consejo de Facultad **aprobó** el reintegro de créditos por la cancelación de la asignatura mencionada, dado el concepto de la Rectoría.

3.3.4.7.4. La Secretaria de la Facultad después de revisar detalladamente la solicitud de admisión automática a la Maestría en Psicología por parte de la egresada Laura Marcela Durán Urrea, que fue negada por el Consejo de la Facultad en sesión 28 de 2016 mediante resolución 513, se evidenció que aunque la resolución con que la estudiante presentó la solicitud (498 del 23 de octubre de 2015 del Consejo de Sede), donde se le otorga la beca de posgrado por haber obtenido grado de honor, otorgado mediante resolución 319 del 14 de agosto de 2015 del Consejo de Sede, y para la cual se le vencieron los plazos de hacer uso de la admisión automática, dicha estudiante también cuenta con el beneficio de admisión automática mediante la resolución 02 de 2016 de la Secretaria de la Facultad, con la cual si puede hacer uso del cupo, ya que se encuentra dentro de los tiempos establecidos para matricularse y que la Maestría en Psicología no abrió proceso de admisión para el periodo 2016-03

El preconsejo recomendó modificar la resolución 513 de 2016 y aprobar el cupo de admisión automática a la egresada, con el fin de aplicar el principio de favorabilidad.

El Consejo de Facultad **aprobó** la modificación de la resolución 513 de 2016 y aprobó el cupo de admisión automática, con el fin de aplicar el principio de favorabilidad.

3.3.4.7.5 La Secretaria de la Facultad después de revisar detalladamente la solicitud de admisión automática a la Maestría en Trabajo Social por parte de la egresada Luna Alejandra Tobón Valencia, que fue negada por el Consejo de la Facultad en sesión 28 del 29 de septiembre de 2016 mediante resolución 513, se evidenció que la Maestría en Trabajo Social, no abrió proceso de admisión para ingreso en el año 2016, por lo tanto, la estudiante no había podido hacer uso del beneficio.

El preconsejo recomendó reconsiderar la decisión inicialmente adoptada

El Consejo de Facultad **aprobó** la solicitud para admisión automática.

3.3.4.8. Renuncia al Cupo

- El estudiante del programa de Historia, Julián Andrés Palacios Pinilla, presenta su renuncia al cupo en el mencionado programa, debido a problemas de salud y, porque se trasladará a la ciudad de Popayán.

El Preconsejo recomendó continuar con el trámite.

El Consejo de Facultad **aprobó** continuar el respectivo trámite.

3.3.4.9. Duplicado de Diploma

- La Oficina de Notas remite la solicitud de la egresada Delma Constanza Millán Echeverría, quien solicita duplicados del Diploma y Acta de Grado del programa de pregrado de Trabajo Social y de la Maestría en Antropología Social. La solicitud se presenta porque los diplomas se perdieron.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.10. Doble Titulación

3.3.4.10.1. El Comité Asesor de la Carrera de Antropología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Ana Karina Duarte Pedroza Sociología para Antropología PAPA: XX Créditos Pendientes: XX. El CAC no recomienda por ser estudiante de primer semestre

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Pedro Manuel Rangel Ballesteros Diseño Gráfico para Antropología PAPA: 4.0 Créditos Pendientes: 39.

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: David Arturo Martínez Farías Español para Antropología PAPA: 4.7 Créditos Pendientes: 29.

El Preconsejo recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.10.2. El Comité Asesor de la Carrera de Geografía presenta la siguiente solicitud:

Nombre: Luis Guiovanni Herrera Hurtado Historia para Geografía PAPA: 4.0 Créditos Pendientes: 43.

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.10.3. El Comité Asesor de la Carrera de Psicología presenta las siguientes solicitudes:

Nombre: Emily Catalina Mejía Fique Enfermería para Psicología PAPA: 4.3 Créditos Pendientes: 21.

El Preconsejo recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Juan David Arévalo Acero
Trabajo Social para Psicología
PAPA: 3.7
Créditos Pendientes: 8.

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Diana Katherine Gutiérrez Ríos
Enfermería para Psicología
PAPA: 4.1
Créditos Pendientes: 37.

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Dora Paulina Morales Camargo
Fonoaudiología para Psicología
PAPA: 3.8
Créditos Pendientes: 30.

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Luis Carlos Sandoval Torres
Nutrición y Dietética para Psicología
PAPA: 4.3
Créditos Pendientes: 34.

El Preconsejo recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **recomendó** la anterior solicitud.

Nombre: Andrea Piragauta Matamoros
Fisioterapia para Psicología
PAPA: 3.6
Créditos Pendientes: 27.

El Preconsejo no recomendó la solicitud

El Consejo de Facultad **no recomendó** la anterior solicitud.

3.3.4.11. Homologaciones Doble Titulación

3.3.4.11.1. El Comité Asesor del programa de Antropología solicita la homologación de las asignaturas Fundamentos de las Ciencias Sociales (2017251) e Historia Sociocultural de Colombia (2022300). Así mismo se recomienda la inscripción extemporánea de la asignatura Etnología en Colombia (2017364), una vez actualizada la historia académica, para la estudiante María rebeca Hurtado Acosta.

El Consejo de Facultad **aprobó** la anterior solicitud.

3.3.4.12. Modificación resolución Doble Titulación

3.3.4.12.1 El Comité Asesor del programa de Lingüística solicita modificar la Resolución de Consejo de Sede, No.178/15, por la cual se autorizó la Doble Titulación a Paula Lorena Mogollón Buitrago, en el sentido de convalidar la asignatura “Métodos Cuantitativos” (2015609) por “Métodos Cuantitativos” (2015990)

3.3.4.12.2 El Comité Asesor del programa de Lingüística solicita modificar la Resolución de Consejo de Sede, No.182/13, por la cual se autorizó la Doble Titulación a Lina María Robayo Acuña, en el sentido de convalidar la asignatura “Metodología de la Investigación” (2016427) por “Métodos Cuantitativos” (2015989)

El Preconsejo recomendó remitir las correcciones.

El Consejo de Facultad **recomendó** las anteriores solicitudes.

3.3.5. Asuntos de la UCRI**3.3.5.1. Movilidad Saliente**

El Coordinador de la UCRI solicita el aval del Consejo de Facultad para los siguientes estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas que se presentaron a diferentes convocatorias de Movilidad Académica Saliente para el primer semestre de 2017. Las solicitudes han sido recomendadas por los Comités Asesores de las respectivas Carreras y por la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Interinstitucionales (UCRI), luego de verificar que todos los requisitos necesarios, según la resolución 013 del 2005 de la Vicerrectora Académica, fueran cumplidos

3.3.5.1.1. Intercambios Académicos Internacionales, pregrado (2017-01)

Identificación	Programa	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Daniela Duque Araque	Psicología	Universidad de Barcelona	-Evaluación Psicológica. -Neuropsicología. -Psicología Clínica. -Intervención Psicológica.	-Evaluación Psicológica (2026113). -Neuropsicología (2017896). -Psicología Clínica (2017902). -Intervención Psicológica (2017887).
María Camila Granados Beltrán	Sociología	Universidad de Barcelona	-Procesos Migratorios. -Estudios Culturales. -Sociología Medioambiental. -Técnicas de Investigación Sociológica IV.	-Sociología Temática: La Migración en Colombia (2015838). -Libre Elección II (2023530) y Libre Elección XVIII (2025069). -Libre Elección I (2023529) y Libre Elección XVII (2025068). -Introducción al Trabajo Científico (2015250).
Carlos Andrés Pardo Sánchez	Sociología	Universidad Complutense de Madrid	-Análisis Sociológico de Textos y de Cursos. -Sociología Urbana. -Sociología Rural.	-Análisis del Discurso (2015979). -Sociología Especial: Urbana (2015826). -Investigación sobre la Investigación Social (2017488).
Carlos Andrés Pardo Sánchez	Sociología	Universidad Rey Juan Carlos	-Sociología de la Comunicación. -Sociología Urbana. -Técnicas de Investigación Avanzada.	-Sociología Especial: Comunicación y Medios (2027059). -Sociología Especial: Urbana (2015826). -Investigación sobre la Investigación Social (2017488).
Juan Sebastián Sánchez Sánchez	Filosofía	Accademia Vivarium Novum	-Philosophia Antiquorum. -Linguae Latinae Rudimenta.	-Latín Electivo I (2023238). -Griego Electivo I (2023234).

El Preconsejo no recomendó la solicitud para el estudiante Sánchez Sánchez, teniendo en cuenta que la institución no es de nivel de educación superior. El Preconsejo recomendó las demás solicitudes.

El Consejo de Facultad aprobó ad referendum el caso del estudiante Sánchez Sánchez y acordó remitir oficio a la DRE para verificar si la institución es de nivel universitario, pues de lo contrario, no son posibles las homologaciones posteriores. El Consejo de Facultad avaló las solicitudes restantes.

3.3.5.1.2. Prórroga de Intercambio Académico Internacional (2017-01)

Estudiante	Programa	U. Destino	Materias a cursar	Materias a Homologar
Ana María Amórtegui Alarcón	Antropología	Universidad de Guadalajara	-Antropología Económica. -Las Identidades en el Mundo Contemporáneo. -Arqueología Contemporánea. -Debates sobre Sociedad y Medio Ambiente.	-Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección. -Libre Elección.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad avaló la prórroga para la Movilidad Internacional.

3.3.5.1.3. Aplazamiento de un Intercambio Académico Internacional, pregrado (2017-01)

El Comité Asesor de la Carrera de Filología e Idiomas recomienda el aplazamiento para el primer semestre de 2017, del intercambio académico internacional que le fue aprobado a la estudiante Liseth Andrea Agredo Agudo, dado que no cuenta con recursos económicos suficientes para solventar los gastos de su intercambio. Es importante mencionar que la estudiante ya recibió carta de aceptación de su aplazamiento por parte de la Universidad de Concordia.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5.1.4. Recomendación negada a un Intercambio Académico Internacional, pregrado (2017-01)

El Comité Asesor del Programa Curricular de Lingüística no recomienda la solicitud de intercambio Académico en la Universidad de Buenos Aires, Argentina, presentada por la estudiante Yineth Viviana Chimbi Amaya, teniendo en cuenta que la estudiante no cumple con el requisito de tener aprobado el 40% de avance en el Programa Curricular, el avance de la estudiante es del 34.1%.

El Preconsejo no recomendó la solicitud para Movilidad Académica, teniendo en cuenta la observación del Comité Asesor.

El Consejo de Facultad no avaló la anterior solicitud, teniendo en cuenta la observación del Comité Asesor.

3.3.5.1.5. Cambio de asignaturas de estudiantes de intercambio académico internacional, pregrado

3.3.5.1.5.1. El Comité Asesor del Programa de Psicología recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante Viviana Andrea Mahecha Bermeo. Lo anterior porque las asignaturas que aprobó el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad de Concordia (Canadá).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad de Concordia	Asignaturas a homologar en la UNAL
Human Neuropsychology	Neuropsicología (2017896)
Psychopathology: Behavior Regulation Disorders	Psicopatología: Trastornos de Regulación del Comportamiento (2023533)
Forensic Psychology	Psicología Forense (2024486)
Adolescent Development	Desarrollo de la Adolescencia (2023534)

3.3.5.1.5.2. El Comité Asesor del Programa de Filología e Idiomas recomienda la solicitud de cambio de asignaturas de la estudiante María Fernanda Ortiz Rodríguez. Lo anterior, teniendo en cuenta que las asignaturas que aprobó el Consejo previamente no fueron ofrecidas por la Universidad Estatal Social de Rusia (Rusia).

El nuevo régimen de homologación será el siguiente:

Asignaturas en la Universidad Estatal Social de Rusia	Asignaturas a homologar en la UNAL
Intercultural Communication	Libre Elección
Elementary Russian 1 (A1)	Libre Elección

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes de modificación de asignatura por Movilidad.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para modificación de asignaturas.

3.3.5.1.6. Modificación de Asignaturas y Homologaciones en Movilidad Académica

3.3.5.1.6.1. El Comité Asesor de Trabajo Social recomienda la modificación de asignaturas y sus homologaciones, para la estudiante Ana María Linares Soto, quien realizó Movilidad Académica en la Universidad Alice Salomón en 2016-01

Asignaturas en la U. Alice Salomon	Asignaturas a homologar en la UNAL	Nota
Intensive German Language Course, level A1 beginners	Libre Elección (2023533)	4.5
German Language Course, level A1	Libre Elección (2023534)	4.5
Theory and Practice of Mindfulness and Comásson	Libre Elección (2023535)	4.5
Racism and Migration	Libre Elección (2023536)	5.0
Estudios de Género y Queer	Libre Elección (2023537)	5.0
International Social Work	Libre Elección (2024350)	4.5

3.3.5.1.6.2. El Comité Asesor de Trabajo Social recomienda la modificación de asignaturas y sus homologaciones, para la estudiante Laura Marcela León Cruz, quien realizó Movilidad Académica en la Universidad París Diderot, en 2016-01

Asignaturas en la U. Alice Salomon	Asignaturas a homologar en la UNAL	Nota
Anthropologie sociale et culturelle	Libre Elección (2023533)	4.9
Migrations et relations interethniques	Libre Elección (2023534)	4.2
Sociologie de l'ecole	Libre Elección (2023535)	3.5
Sociologie et anthropologie de la famille	Libre Elección (2023536)	3.6
Francais – avance	Libre Elección (2023537)	3.3
Compréhension et expression orales niveau 4	Libre Elección (2024350)	4.0

3.3.5.1.6.3. El Comité Asesor de Estudios Literarios recomienda la modificación de asignaturas y sus homologaciones, para el estudiante Brian Felipe Velasco, quien realizó Movilidad Académica en la UNAM, en 2016-01

Asignaturas en la UNAM	Asignaturas a homologar en la UNAL	Nota
Literatura Española 2 (Medieval)	Literatura Española Medieval (2015928)	4.5
Literatura Griega II	Literatura Clásica Griega y Latina (2017412)	3.0
Literatura Española 4 (Siglos de Oro)	Literatura Española de los siglos de Oro (2015929)	4.5
Literatura Mexicana 6 (Siglo XIX)	Literatura Mexicana (2025932)	5.0

El Preconsejo recomendó las anteriores solicitudes de modificación de asignatura por Movilidad y sus homologaciones.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores solicitudes para modificación de asignaturas por Movilidad y sus homologaciones.

3.3.5.1.7. Modificación de Oficio por Movilidad Saliente Nacional

La Secretaria Académica solicita aprobación para modificar el oficio B.SFCH-1083, por el cual se aprobó Movilidad Saliente Nacional a la estudiante Laura Alexandra Muñoz Obando. Lo anterior, teniendo en cuenta que la solicitud del programa de Historia era para homologaciones por Movilidad y no para Movilidad Saliente.

El Preconsejo recomendó la anterior solicitud.

El Consejo de Facultad aprobó la anterior solicitud.

3.3.5.1.8. Movilidad académica entrante

El Coordinador de la UCRI pone a consideración del Consejo de Facultad, el aval de asignaturas para los siguientes estudiantes de Movilidad Académica Entrante **2017-01** y **2017-03** que se relacionan a continuación.

Identificación	Universidad de Origen	Modalidad
Guy Aidan Crawford Pasaporte No.	Lancaster University	Internacional/Investigación: La investigación examina la implementación y desarrollo de una política ambiental en Colombia, conocida como 'compensaciones por pérdida de biodiversidad'. El proyecto pretende examinar la arquitectura institucional del sistema y entender las experiencias de los actores involucrados y afectados. Para lograr este objetivo, el estudio está emprendiendo una colección de entrevistas con actores relevantes. Adicionalmente, el proyecto usa análisis de documentos relevantes. La investigación se realizará bajo la supervisión de la profesora Astrid Ulloa, entre el 21/11/2016 y el 2/12/2017.
Simon Landskron Pasaporte No.	Leopold Franzens Universität Innsbruck	Internacional/Cursar asignaturas -Colombia Contemporánea (2015229). -Trabajo de Campo (2015269). -Oceanografía (2015254). -Meteorología (2015252). -Espacios Marinos y Costeros (2015231). -Geografía Cultural (2015234).

El Preconsejo recomendó la solicitud para la Modalidad de Investigación. El Preconsejo recomendó ad referendum la solicitud para Simon Landskron, siempre y cuando las asignaturas pertenezcan a la Facultad y se cuente con el cupo.

El Consejo de Facultad avaló la solicitud para la Modalidad de Investigación, dado que cuenta con una docente de planta que hará la supervisión. El Consejo de Facultad aprobó ad referendum la solicitud para el estudiante Landskron, siempre y cuando las asignaturas pertenezcan a la Facultad y se cuente con el cupo.

3.3.5.1.9. Inscripción de asignaturas de Estudiantes Visitantes (2016-03)

Nombre	Universidad destino	Asignatura	Programa	Código	G.
Farina Stock	Universidad de Mannheim	Lengua Inga	Lingüística	2023240	1
Melanie Schwarz	Universidad de Heidelberg	Análisis del Paisaje	Geografía	2015147	1
Ya Karen Juanka Trier	University of Copenhagen	Historia de América II	Historia	2015620	1
Ronja Thoma	Hochschule Coburg	Proyecto de Desarrollo Social	Trabajo Social	2017504	1
María Alejandra Cadena	Pontificia Universidad Javeriana	Teoría Sociológica: Pierre Bourdieu	Sociología	2015870	1
Ginna María Gil Alvarado	Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Neuropsicología Clínica y Cognoscitiva	Psicología	2021418	1

El Preconsejo recomendó las anteriores inscripciones de asignaturas para los estudiantes visitantes relacionados.

El Consejo de Facultad aprobó las anteriores inscripciones extemporáneas de asignaturas para los estudiantes visitantes relacionados.

3.4. ASUNTOS DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR

3.4.1. Asuntos Estudiantiles

3.4.1.1. Apoyos Económicos

Estudiante: José Ignacio García Pinilla

Fecha de la solicitud: 11 de octubre de 2016

Programa curricular: Psicología

Promedio Acumulado P.A.P.A: 4.2

Ponencia: "Círculos de enseñanza: Los saberes docentes ante el panorama de la complejidad".

Evento: 5º Congreso Internacional de Psicología y Educación

Profesor que da aval: Olga Rosalba Rodríguez

Lugar: Bogotá

Duración: Del 2 al 6 de noviembre de 2016

Concepto: La Dirección de Bienestar recomienda apoyar al estudiante con el valor de \$150.000 por presentación de la ponencia, teniendo en cuenta el literal b de la Circular No. 2 del Consejo de Facultad, del 25

de febrero de 2016. O queda a disposición del Consejo aprobar hasta \$300.000 correspondientes al 50% de la inscripción (Resolución 021, Artículo 7) No se recomienda apoyar para el transporte.

El Consejo de Facultad aprobó apoyo por \$300.000, por el Fondo de Bienestar y Calidad de Vida.

3.4.1.2. Expedición de nuevo recibo

El Director de Bienestar presenta las solicitudes de expedición de nuevo recibo de pago de matrícula extemporáneo 2016-03 ante el Comité de Matrícula, teniendo en cuenta los argumentos expuestos por los estudiantes. Así mismo, solicitar el desbloqueo de las historias académicas.

NOMBRE	MOTIVO	RECIBO	CARRERA	Estado Académico
Víctor Alonso Garay Parra	Dificultades económicas	Único	Sociología	Activo
Diego Nicolás Ospina Amaya	Dificultades con el pago por el ICETEX	Único	Lingüística	Reserva de Cupo Automática
Leidy Catalina Serna González	Dificultades económicas	Único	Antropología	Retiro por no renovar en plazos establecidos
Lina María Ángel Jaramillo	Dificultades económicas	Único	Trabajo Social	Retiro por no renovar en plazos establecidos
Khalil David Rujana Acosta	Dificultades económicas	Primer Recibo de Fraccionamiento	Psicología	Reserva de Cupo Automática
Cesar Armando Clavijo Galvis	Dificultades con el pago	Único	Maestría Sociología	Reserva de Cupo Automática

El Preconsejo no recomendó la solicitud para el estudiante de posgrado, dado que el plazo se venció el 22 de septiembre. El Preconsejo recomendó las solicitudes restantes.

El Consejo de Facultad avaló ad referéndum la solicitud para el estudiante de Maestría, una vez se haga la consulta al Comité de Matrículas. El Consejo de Facultad avaló las solicitudes restantes.

3.4.1.3. Otorgamiento de participación y permiso académico

3.4.1.3.1 El Director de Bienestar presenta los Oficios DAFD-536, 537, 548 y 551 del Área de Actividad Física y Deporte en donde se solicita otorgamiento, participación y permiso académico para que las estudiantes pertenecientes al Grupo Estudiantil MERMAIDS representen a la Universidad Nacional en los siguientes Campeonatos:

1. Cuarto Campeonato Nacional de Danza GOLDEN DANCE CUP a realizarse el 01 de octubre en las instalaciones del colegio Rochester de Bogotá. (Se anexan las solicitudes).
2. Sexto Campeonato Nacional de Cheerleading y Dance – Invitacional de campeones a llevarse a cabo del 5 al 7 de noviembre en Santa Marta, Magdalena.

INGRID ALEJANDRA RAMOS REYES

ANDREA NICOLE ALARCON BELLO

SHAREN YULIETH JAIMES SANCHEZ

SANDRA MILENA PRECIADO CENTENO

El Preconsejo recomendó otorgar la participación, delegación y permiso académico para las estudiantes relacionadas.

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación, participación y permiso académico para las estudiantes relacionadas.

3.4.1.3.2 La División de Cultura presenta el oficio B.DC-589-16, mediante el cual informa que la Universidad Nacional participará en el Encuentro Regional Universitario de Orquestas – ASCUN 2016, representada por los integrantes de la Orquesta Ingeniería Tropical; evento organizado por la ASCUN y que se realizará en el Teatro la Media Torta, el 22 de octubre. Por lo anterior, se solicita el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para el estudiante del programa de Filosofía, Alexander Velandia Aroca.

El Preconsejo recomendó otorgar la participación, delegación y permiso académico para el estudiante relacionado.

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación, participación y permiso académico para el estudiante relacionado.

3.4.1.3.3 La División de Cultura presenta el oficio B.DC-586-16, mediante el cual informa que los Grupos Artísticos Institucionales de Danzas Folclóricas Colombianas y Música Andina, obtuvieron para la Universidad Nacional la el tercer lugar en el Festival Regional Universitario de Danzas Folclóricas Colombianas – ASCUN 2016, el 20 de agosto de 2016. Por esta razón la Universidad Nacional representará a las universidades de Bogotá en el Encuentro Nacional Universitario de Danzas Folclóricas Colombianas – ASCUN Cultura 2016, que

se realizará en Popayán del 2 al 7 de noviembre. Por lo anterior, se solicita el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los siguientes estudiantes:

No	APELLIDOS	NOMBRES	PLAN
1	Uscátegui Castrillón	Juan Sebastián	Filosofía
2	Barrero Coral	Mayra Alexandra	Lingüística
3	Blanco Quiñonez	Guiovanni Andrés	Sociología
4	Castilla Guerrero	Mónica María	Sociología
5	Rodríguez Barrera	Diego Fernando	Sociología
6	Suárez Torrenegra	Roy Salmo	Sociología
7	Vásquez Martínez	Juan Manuel	Sociología
8	Rodríguez Rodríguez	Vivian Alejandra	Trabajo Social
9	Ovalle Marín	Laura Andrea	Psicología

El Preconsejo recomendó otorgar la participación, delegación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación, participación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

3.4.1.3.4. La División de Cultura presenta el oficio B.DC-579-16, mediante el cual informa que el Grupo Artístico Institucional de Ensamble Músico Vocal obtuvo la distinción de ser uno de los tres coros nacionales seleccionados para participar en el evento Semana Coral Internacional 2016 – XXI Encuentro Coral de Música Colombiana, organizado por Corpacoros, del 20 al 23 de octubre en ciudad de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca. Por tal razón se solicita el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los siguientes estudiantes:

No	Apellidos	Nombres	Voz	Plan
1	Castellanos Rojas	Juan Camilo	Tenor	Español y Filología Clásica
2	Bernal Cubides	Natalia Marcela	Altos	Filología - Inglés
3	Franco Rodríguez	María Camila	Soprano	Lingüística

El Preconsejo recomendó otorgar la participación, delegación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación, participación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

3.4.1.3.5. La División de Cultura presenta el oficio B.DC-580-16, mediante el cual informa que la Universidad Nacional participará en el Festival Universitario de Danza Contemporánea – ASCUN 2016, representada por el Grupo Artístico Institucional de Danza Contemporánea y acompañada musicalmente por integrantes del Grupo Artístico Institucional de STOMP, evento organizado por la Asociación Colombiana de Universidades y que se realizará del 18 al 24 de octubre en la ciudad de Bogotá. Por tal razón se solicita el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los siguientes estudiantes:

No	APELLIDOS	NOMBRES	PLAN
1	LEON VELANDIA	TANIA CRISTINA	Antropología
2	ROJAS GARCIA	CRISTIAN DANIEL	Antropología
3	CASTRO GARCIA	YEISSON	Filología e Idiomas Francés
4	RODRIGUEZ NAVARRO	VALENTINA	Maestría en Psicoanálisis, Subjetividad y Cultura
5	CHARRY LOPEZ	ALEJANDRA	Psicología
6	MORENO CASTILLO	EDWIN ORLANDO	Psicología
7	SILVA VILLARRAGA	JAVIER ANDRÉS	Psicología
8	RONCANCIO GUTIÉRREZ	DANIEL MAURICIO	Trabajo Social

El Preconsejo recomendó otorgar la participación, delegación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

El Consejo de Facultad aprobó el otorgamiento de la delegación, participación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

3.4.1.3.6. La División de Cultura presenta el oficio B.DC-598-16, mediante el cual informa que la Universidad Nacional participará en el Concurso Interuniversitario de Rock Fraternity – UNITEC, representada por los integrantes del Grupo Artístico Institucional de Rock y Pop, evento organizado por Unitec y que se realizará en la Sede Fundadores de Bogotá, el 27 de octubre. Por tal razón se solicita el otorgamiento de la delegación, representación de la Universidad y permiso académico para los siguientes estudiantes:

No	APELLIDOS	NOMBRES	FACULTAD	PLAN
1	Arévalo Suarez	Raúl	Ciencias Humanas	Sociología
2	Díaz Ocampo	Juan Felipe	Ciencias Humanas	Estudios Literarios
3	Trujillo Rojas	Jheison Armando	Ciencias Humanas	Psicología

El Preconsejo recomendó otorgar la participación, delegación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

El Consejo de Facultad **aprobó** el otorgamiento de la delegación, participación y permiso académico para los estudiantes relacionados.

3.4.1.4. Permiso Académico

- El estudiante del programa de Psicología, Nelson Evelio Serrano Poveda, informa que es clérigo de la Iglesia Episcopal en Colombia – Comunión Anglicana y que en el mes de junio participó como delegado de la Diócesis de Colombia a un entrenamiento en la metodología ABCD (Desarrollo Comunitario con base en los activos o recursos propios) Solicita permiso académico para los días del 24 al 28 de octubre, dado que se realizará en la ciudad de Miami una reunión con los miembros del ministerio Hispano – Latino de la Iglesia, para iniciar el proceso de traducción del material a español y adaptación de la metodología a las necesidades de los países latinoamericanos.

El Preconsejo recomendó otorgar el permiso académico al estudiante relacionado.

El Consejo de Facultad **no aprobó** el permiso académico y acordó que el estudiante lo negocie con sus docentes.